



SESIÓN PLENARIA

- 7.- **Pregunta N.º 172, relativa a realización de algún convenio con el Ayuntamiento de Torrelavega para continuar con el Espacio Mujeres, presentada por D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0172]**
- 8.- **Pregunta N.º 173, relativa a condiciones del convenio con el Ayuntamiento de Torrelavega para continuar con el Espacio Mujeres, presentada por D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0173]**
- 9.- **Pregunta N.º 174, relativa a días a la semana que está abierto el centro Espacio Mujeres y atención de la psicóloga a las mujeres en el centro de Espacio Propio, presentada por D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0174]**
- 10.- **Pregunta N.º 175, relativa a cursos y talleres impartidos en el Espacio Mujeres de Torrelavega, presentada por D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0175]**
- 11.- **Pregunta N.º 176, relativa a continuación con el Proyecto de Espacio Propio en Torrelavega, presentada por D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0176]**
- 12.- **Pregunta N.º 177, relativa a financiación para la continuación del programa Espacio Propio en Torrelavega, presentada por D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0177]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos a los puntos 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Pregunta n.º 172, relativa a realización de algún convenio con el Ayuntamiento de Torrelavega para continuar con el Espacio Mujeres.

Pregunta n.º 173, relativa a condiciones del convenio con el Ayuntamiento de Torrelavega, para continuar con el Espacio Mujeres.

Pregunta n.º 174, relativa a días a la semana que está abierto el centro Espacio Mujeres y atención de la psicóloga a las mujeres en el Centro de Espacio Propio.

Pregunta n.º 175, relativa a cursos y talleres impartidos en el Espacio Mujeres de Torrelavega.

Pregunta n.º 176, relativa a continuación con el Proyecto de Espacio Propio en Torrelavega.

Y pregunta n.º 177, relativa a financiación para la continuación del programa Espacio Propio en Torrelavega, presentadas por D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Debate de 20 minutos, de acuerdo con el artículo 169 del Reglamento.

Para formular las preguntas, tiene la palabra, D.ª Matilde Ruiz.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Gracias otra vez, Sr. Presidente.

Bueno, vengo a preguntar por el Espacio Mujeres Torrelavega, que es un programa que nació en el año 2006, por iniciativa del Gobierno de Cantabria en colaboración con la Concejalía de Igualdad de Torrelavega.

El objetivo de este centro, supone un importante espacio de encuentro, de asesoramiento para atender y dar respuesta a las necesidades de las mujeres de Torrelavega y su comarca, porque desde que se implantó el Espacio Mujeres en Torrelavega se han venido desarrollando una gran variedad de actividades, que han crecido año a año, con la implicación cada vez de más mujeres y muchas de ellas han ido más tarde desarrollando proyectos propios, fruto del espíritu del trabajo colectivo.

Además de los cursos y talleres que impartían, disponía de la presencia diaria de una psicóloga y actualmente solamente presta este servicio dos días a la semana, que informaba y orientaba con una atención personalizada a las mujeres en todos aquellos temas que se requerían, incluidos los de violencia de género, que si llegaba el caso, derivaba a los servicios precisos, servicios sociales o centro integral.



También colaboraba con diferentes entidades como centros escolares asociados de personas de discapacidad, agencia de desarrollo, acciones formativas. Incluso tuvo un servicio muy importante para las mujeres con hijos o personas dependientes a su cargo, con escasos recursos económicos en el que si estas mujeres tenían que salir a formarse o a buscar empleo, se les facilitaba que una persona cuidara a estas personas a su cargo, por el tiempo que ellas necesitaban.

El pasado 2 de febrero, el Sr. Calderón, Alcalde de Torrelavega y Diputado de esta Cámara, visitó el centro y afirmó que tenía todo su apoyo para dinamizar y prestar este servicio. Pero por otra parte, la Concejala de Igualdad, Berta Pacheco, de Torrelavega, ha anunciado que este espacio solo tiene asegurada su continuidad hasta el mes de marzo y la psicóloga está contratada solamente dos días a la semana, lo que ha generado incertidumbre y dudas entre las usuarias de este centro.

Por esta razón, los Regionalistas queremos saber si el Gobierno va a continuar con este proyecto, si ha establecido un convenio con el Ayuntamiento en este sentido y en qué condiciones, los cursos y talleres que se van a impartir y la financiación que tienen previsto destinado para este fin.

Y nos gustaría conocer lo que el Gobierno piensa hacer en este servicio, que es muy valorado y apreciado, como le digo, por las mujeres de Torrelavega y de su entorno.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra la Consejera de Presidencia y Justicia, D.^a Leticia Díaz.

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Rodríguez): Muchas gracias Sr. Presidente.

Bien, me formulan seis preguntas. Cuántos días a la semana está abierto el Espacio Mujeres y cuántos días atiende la psicóloga a las mujeres en el centro Espacio Propio.

El Programa Espacio Mujeres se desarrolla en Santander, Torrelavega y Camargo y se mantiene durante el primer trimestre del año 2012 en las tres localidades señaladas.

El Programa Espacio Mujeres Torrelavega se está desarrollando lunes y miércoles de 10:00 a 2:00 y por las tardes de 4:30 a 6:30. El Programa Espacio Mujeres Camargo se desarrolla martes y jueves en horario de mañana de diez a dos, y por las tardes de cuatro y media a seis media. El Programa Espacio Mujeres Santander, se desarrolla los viernes en horario de mañana de diez a dos.

La psicóloga atiende a las mujeres en ese horario, toda la programación se imparte por una profesional psicóloga, con experiencia profesional en actividades formativas grupales, con mujeres y con víctimas de violencia de género.

En cuanto a la pregunta que hace referencia a un centro denominado Espacio Propio, he de decirle que como tal no existe un centro que se denomine así, lo que sí existe con esa denominación son unos talleres, curiosamente que han venido siendo impartidos mayoritariamente en ayuntamientos gobernados por el Partido Socialista, y también curiosamente algunos de ellos impartidos por monitores también afiliados o simpatizantes del Partido Socialista.

Mire, le voy a poner algún ejemplo, aquí tengo los monitores de algunos de esos cursos. Por ejemplo, Talleres de Lectura, Regino Mateo, no sé si les suena; Talleres de Pilates, Cadenas Musculares y Chi Kung, Carmen Chivas, no sé si les suena; Talleres de Marquetería, Restauración y Pintura, Gloria del Mar Méndez Sáinz-Maza, no sé si los apellidos coinciden con los de la ex Directora General de la mujer por casualidad o efectivamente hablamos de alguna relación de parentesco.

¿Qué quiero decirle con esto? Pues quiero decirle que eso que usted califica como altamente valorados, a nuestro juicio merecía y merece una nueva organización.

Otra de las preguntas es qué cursos y talleres se están impartiendo en el Espacio Mujeres Torrelavega. Bien, los talleres programados para este primer trimestre son tres, se llaman "reconociendo mi valor", "el valor de las palabras" y "cómo armo mi puzzle"

Se está desarrollando el taller "reconociendo mi valor" que finaliza mañana, el 21 de febrero, han asistido al mismo 12 mujeres y el día 28 se inicia el taller "el valor de las palabras" previsto para que puedan participar en el mismo también entre 12 y 15 mujeres.

Formula usted pregunta, la nº 176, ¿El Gobierno de Cantabria tiene intención de continuar con el proyecto Espacio Torrelavega y si es así cuánto tiempo tiene pensado continuar con este programa?



Pues bien, como ya señalé en rueda de prensa el 23 de diciembre de 2011, los programas Espacio Mujeres que se desarrollan en Santander, en Torrelavega y en Camargo, se mantendrán durante el primer trimestre de 2012 en las tres localidades señaladas, mientras que los propios ayuntamientos y es lo que trabajamos conjuntamente, reorganizan su programación municipal.

De tal forma que la dinamización de mujeres vuelva a ser impartida en los espacios municipales, de los que a nuestro juicio no debía haber salido nunca. Hay que evitar duplicidades, hay que evitar administraciones paralelas, y hay que conseguir que los espacios mujeres sean lo más cercanos a los lugares donde se tienen que impartir estos talleres, y por lo tanto son los espacios municipales los más adecuados para su impartición y nosotros vamos a estar colaborando con ellos.

¿Qué financiación tiene el Gobierno para la continuación del programa Espacio Propio de Torrelavega? Como le estoy diciendo, ninguna financiación, puesto que entendemos que deben ser reorganizadas las programaciones en el ámbito municipal.

¿El Gobierno de Cantabria ha realizado algún convenio con el Ayuntamiento de Torrelavega para continuar con el Espacio Mujeres? El Gobierno de Cantabria ha comunicado la oportunidad de prorrogar estos programas hasta su integración en el programa municipal y es lo que estamos haciendo.

¿El Gobierno de Cantabria ha realizado algún convenio con el Ayuntamiento para este Espacio? ¿Cuáles son las condiciones? No, el Gobierno de Cantabria no ha realizado ningún convenio con el Ayuntamiento de Torrelavega por los motivos expuestos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Consejera.

Tiene la palabra D.^a Matilde Ruiz.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Bien, me lo temía. Entonces, todo lo que declaró el Sr. Calderón cuando fue a hacerse la foto, al Espacio Mujeres, era mentira. Porque ahora mismo lo único que hay..., vamos, no se va a continuar y lo único que hay es lo que dijo realmente la concejala del Ayuntamiento de Torrelavega: que solamente tenía garantizados los servicios hasta el mes de marzo.

Bien, pues esto es más de lo mismo. Le tengo que decir que me está diciendo, por un lado, que estos centros tienen que ser cercanos a las personas de su ciudad o de su pueblo ¿Y el Espacio Mujeres de Torrelavega, usted qué se piensa, que es cercano a las de Madrid, o a las de Londres? Perdona, es cercano a las mujeres de Torrelavega y a las de su Comarca. Porque hay muchas mujeres de todas las nacionalidades, de todas las culturas, mujeres desfavorecidas por desgracia, que van a estos centros, precisamente, porque se les asesora muchas veces porque no saben dónde acudir. Se les dice, se les asesora en empleo, en violencia de género y en problemas que tienen.

Con lo cual, que usted me diga que esto es una duplicidad. No señora. Esto no era una duplicidad, esto era un convenio o una colaboración del Gobierno de Cantabria con los Ayuntamientos. En este caso concreto, con el Ayuntamiento de Torrelavega.

El Gobierno de Cantabria daba una financiación y el Ayuntamiento ponía otra parte, para que esto pudiera seguir.

Pero usted es la Consejera de los recortes, Sra. Leticia Díaz. La Consejera de los recortes, tanto de los dineros como de los servicios. No quiere usted ni evitar duplicidades ni nada de esto. Lo que quiere es anular estas historias; porque a usted no le parece bien, o porque no cree en la igualdad. Seguramente que es porque no cree en la igualdad.

Porque, desde luego, con todas las declaraciones que ha hecho, con todo lo que se ha visto y con lo último que es desmantelar, o sea eliminar, el Consejo de la Mujer, ya ha sido el colofón. Eso es para ya acallar las voces de las mujeres y de todas las personas que le podrían llevar la contraria. Y que podrían tener una opinión y una contestación social. Eso es lo que usted ha hecho. Y a eso se le llama dictadura. Es algo gravísimo en un Estado de Derecho democrático. Eso es gravísimo, por si no lo sabe.

Pero el Sr. Calderón, no está exento del tema. Porque lo único que hace, en Torrelavega, ni para el empleo ni para la igualdad de la mujer. Ni está ni se le espera. Porque usted: voy a hacerme la foto, voy a hacerme la foto aquí; porque ¡claro! lo que ha dicho la concejala no puede ser. Voy a decir yo que voy a apoyar y dinamizar ese centro. Mentira, mentira, Sr. Calderón. Mentira. Lo mismo que con el empleo. Mentira. Nada más que pasearse y hacer la foto; nada más.

Pero lo que ustedes van a hacer es desmantelar este centro, lo mismo que están desmantelando todos los centros de las mujeres.



Y es curioso que el lunes pasado, la Sra. Diputada, portavoz de mujer, nos decía que en estos temas tan delicados de la violencia de género tendríamos que tener unanimidad. Sí, señora. Y yo le dije: no fuera malo. Pero van ustedes por muy mal camino para tener unanimidad. Porque de verdad es que los hechos nos dicen que no podemos estar para nada de acuerdo. Para nada de acuerdo en que se retroceda en los logros conseguidos en materia de igualdad de oportunidades. Porque no podemos consentir que para este Gobierno, la violencia hacia las mujeres no sea ni un problema ni acuciante ni apremiante; porque a las mujeres no se nos va a acallar, a pesar de ustedes.

A pesar de ustedes, no nos van a callar. Y seguiremos luchando para defender la igualdad de oportunidades.

Mire, le he dicho en otras ocasiones que en el área de Mujer, ustedes lo querían minimizar e invisibilizar. No. Estaba equivocada. Lo que quieren es anularlo, como les he dicho antes.

Y a día de hoy, muchas mujeres estarán diciendo: pero este Gobierno, qué está haciendo por nosotras, que está desmantelando todo. Porque, señora, obras son amores... No, no, no se asuste, Sra. Cortabitarte, que esto es así; eso es lo que está haciendo este Gobierno con la igualdad.

Y está claro lo que le importan a ustedes la igualdad de oportunidades, como le digo. Ha quedado sobradamente demostrado con sus recortes, que lo único que van a conseguir con ello es que las desigualdades de todo tipo; usted que decía que la igualdad la iba a tomar como un tema global; pues mire, ni global, ni de oportunidades, ni de hombres y mujeres. Va a ser más desigualdad todavía.

Y además al principio de la Legislatura presumía de Gobierno paritario sí, el primer Gobierno paritario de la historia, pero Sra. Consejera ¿a quién cree que va a engañar ahora con eso del Gobierno paritario, a quien? Mire lo que define a un colectivo, a un Gobierno o a cualquier persona son los hechos, no las palabras ni las promesas, porque se las lleva el viento, y los hechos del Gobierno del Partido Popular en materia de igualdad de oportunidades son nulos, nada de nada.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra la Consejera de Presidencia y Justicia D.^a Leticia Díaz.

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Rodríguez): Gracias, Sr. Presidente.

La verdad es que no me sorprende que no venga usted a preguntar aquí por las cosas importantes que de verdad afectan a las mujeres, sino a hacer su particular visión, no le preocupan los programas formativos, no le preocupa quien los impartía o el sectarismo que podía haber en sus políticas, ni le importan las evaluaciones ésas que no se encuentran, de esas programaciones, porque lo cierto es que los Regionalista no durante ocho, sino durante 16 años han estado siempre ausentes de la política en materia de mujer y de igualdad y por eso ahora solo les queda el recurso de bueno la pregunta manipulada y escuchar lo único que quieren escuchar.

Mire sí, soy la Consejera que ha cambiado el modelo de gestión, eso es lo que ustedes denominan recortes, pero esta Consejera que ha cambiado el modelo de gestión, lo que de verdad ha hecho es privarles de continuar con el chiringuito que tenían montado en esta materia y si eso se llama recorte, bienvenido el recorte, lo que de verdad les duele es que luchemos por la mujer sin sectarismos y sin manipulaciones, y le voy a dar datos, datos incontestables.

Mire, las políticas de igualdad de la Dirección de la Mujer han sido hasta que llegó el nuevo Gobierno, gestionadas y solamente me voy a ceñir a los últimos cuatro años, de una forma irregular y no lo digo yo, lo dicen los informes técnicos de la propia Intervención del Gobierno de Cantabria, cuando ustedes gobernaban. Irregular, con una administración paralela que recibía financiación a través de dos asociaciones que manejaban los fondos a dedo por parte del anterior Ejecutivo y esta asignación...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Un momento, un momento Sra. Consejera.

Silencio, Sra. Méndez, silencio, cuando usted está aquí abajo dice lo que la parezca oportuno cuando está... cálese, no tiene ahora la palabra. Sra. Gorostiaga haga el favor de callarse también.

Sra. Consejera continúe.

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Rodríguez): Gracias, Sr. Presidente.

Decía, que manejaban fondos y lo hacían a dedo, porque esta asignación se hacía por medio de ayudas consignadas nominativamente en los presupuestos, de tal forma que las políticas públicas se llevaban a cabo por el mal traducido programa de empoderamiento de las mujeres y eran gestionadas en este caso por una entidad llamada Equivalentes, que en esos cuatro años, percibió 954.587,34 euros y otro programa, el llamado a impulsar la incorporación de la perspectiva de género en todos los ámbitos de la vida pública y privada de Cantabria, eran gestionados por otra



asociación amiga llamada Aequia, con una, según ustedes, dilatada experiencia en el mundo de la mujer pero según nosotros no puede ser dilatada experiencia una asociación que se constituye en el año 2004 y que desde entonces percibe la cantidad nada desdeñable de 1.155.256,29 euros.

Esto era una administración paralela pero mire además, le voy a dar otros datos que a nuestro juicio en una situación como la que vivimos, son absolutamente inadmisibles y es que no contentos con esta asignación a dedo, además ustedes se encargaron de acondicionarles tres locales con un coste estimado y conjunto que asciende a la friolera de medio millón de euros más, perfectamente equipados, siendo dos de ellos de alquiler.

Por cierto no voy a olvidar los gastos de alquiler, mire en los locales durante los ejercicios, 2008-2011, el arrendamiento de Camargo nos supuso 80.000 euros y el arrendamiento del local de Santander nos supuso 224.000 euros; es decir, 304.000 euros de alquileres. Y le voy a recordar, Sra. Méndez, la última gran gestión que hizo como Directora General de la Mujer, fue aprobar una prórroga en el mes de junio de 2011, del contrato de arrendamiento Espacio Mujeres, nada menos que por 10 años, 58.000 euros al año durante 10 años. Es decir, 600.000 euros más, comprometidos durante los próximos 10 años.

Y luego me llaman a mí la Consejera de los recortes, pues yo les llamo a ustedes los directores de los despilfarros. Y despilfarros graves, porque despilfarrando en lo que no es prioritario, se olvidaron ustedes de dedicarse a la política de las mujeres, a defender de verdad a las mujeres.

Y bien, todo esto supone que cuando llega el Gobierno lo primero que hace es ponerse en contacto con las Administraciones locales para definir el programa Espacio Mujeres. Y lo hemos hecho trabajando con rigor y trabajando para buscar la cooperación funcional y económica entre la Administración autonómica y la local, con el principal objetivo que tiene este proyecto, que debe tener este proyecto, que es dinamizar a las mujeres, activar su participación en la vida pública y crear espacios de encuentro y debate sobre las políticas de igualdad.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Consejera.

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Rodríguez): Gracias, Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias.